CONSEJO GENERAL

INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN



LISTA DE ACUERDOS

LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE FECHA **NUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE**, SIENDO LAS **DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 23; 24, FRACCIÓN III Y, 29, FRACCIÓN IV DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN, SE NOTIFICA A LAS PARTES LO SIGUIENTE:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/ADMISION	ACUERDO/ADMISION (Extracto)
1	IVAI-REV/1992/2014/I Y SUS ACUMULADOS	AYUNTAMIENTO DE XALAPA	07 DE OCTUBRE DE 2104	UNICO. Se amplía el plazo para resolver, esto es, diez días más, para presentar el proyecto de resolución por parte de la Consejera Ponente.
2	IVAI-REV/2013/2014/I Y SU ACUMULADO	AYUNTAMIENTO DE OMEALCA	08 DE OCTUBRE DE 2014	UNICO. Se amplía el plazo para resolver, esto es, diez días más, para presentar el proyecto de resolución por parte de la Consejera Ponente.
3	IVAI-REV/1481/2014/III	AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN, VERACRUZ	ACUERDO DE 08 DE OCTUBRE DE 2014	Se requiere al AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN, VERACRUZ, para que en un plazo no mayor a tres días hábiles contados a partir del siguiente en que surta efectos la notificación del presente proveído, informe a este Instituto el cumplimiento que haya efectuado a la multicitada resolución en los términos ordenados; y Se apercibe al sujeto obligado de que en caso de no actuar en la forma y plazo señalados, se dará inicio a la aplicación de las medidas de apremio que prevé la Ley de Transparencia vigente en el Estado, sujetándose al procedimiento marcado para tal efecto en los Lineamientos Generales para regular el procedimiento de substanciación del recurso de revisión.

CONSEJO GENERAL

INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN



LISTA DE ACUERDOS

4	IVAI-REV/50/2014/II Y SU ACUMULADO IVAI-REV/51/2014/III	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ	ACUERDO DE 2 DE OCTUBRE DE 2014	"I Se notifica al Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, que en fecha ocho de mayo de dos mil catorce, causó estado la resolución dictada dentro del presente asunto de fecha diecinueve de marzo de dos mil catorce; y III Por lo que tiene quince días hábiles contados a partir del día hábil siguiente al que surta efectos la notificación del presente Acuerdo, para que cumpla con la citada resolución en los términos ordenados, debiendo informar lo procedente a este Instituto"
5	IVAI-REV/131/2013/II	AYUNTAMIENTO DE TUXPAN	ACUERDO DE 8 DE OCTUBRE DE 2014	"I. Agréguense al expediente las promociones electrónicas de cuenta, con sus respectivos anexos, para que surta sus efectos legales procedentes; II. Téngase al Ayuntamiento de Tuxpan, Veracruz, dando cumplimiento al fallo emitido el veintinueve de abril de dos mil trece, dentro de los autos del expediente IVAI-REV/131/2013/II; y III. Archívese el presente asunto como total y plenamente concluido"

LIC. CARLOS ENRIQUE ARGUETA NOLASCO.

ACTUARIO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN